



Piden que funcionario renuncie a dirigir la Comisión Nacional de Búsqueda

DE LA REDACCIÓN

En la recta final para concluir el proceso de inscripción, familiares de personas desaparecidas exigieron ayer la renuncia de la candidatura de Javier Ignacio Díaz Ballesteros para dirigir la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) por ser trabajador en activo de este organismo.

“Está en pleno derecho, pero al tener un puesto activo de dirección, de toma de decisiones y de manejo de estructura, podría caer en un serio conflicto de intereses, toda vez que puede tener influencia o presiones en el interior de dicha

comisión”, señalaron en un mensaje dirigido a la Presidencia y a la Secretaría de Gobernación.

Frente al avance de las postulaciones, que concluye mañana, los familiares integrantes de la Unión y Red Nacional de Búsqueda de Personas y de la Red Internacional de Asociaciones de Personas Desaparecidas apuntaron que la candidatura de Díaz Ballesteros “perjudica más el proceso, pues se podría pensar en una línea o imposición”.

Agregaron que, además “resquebraja la confianza en la Presidencia de la República y la Secretaría de Gobernación que las familias hemos tenido al participar en las mesas de diálogo”.

“De querer continuar con el proceso y en aras de imparcialidad, equidad, transparencia y claridad de este importante proceso, es preciso que renuncie a su puesto actual o renuncie a la postulación”, expresaron. Además, pidieron que se cancelen las postulaciones de posibles servidores públicos, “específicamente de la CNB que le hubiesen podido favorecer al tener dicho puesto”.

Argumentaron que en días pasados se emitió la convocatoria para la postulación a la titularidad de la comisión, lo “que nos permite a los familiares de personas desaparecidas seamos consultados” sobre el particular.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **La Jornada**

13

18/08/2025

NACIONAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **La Jornada**

13

18/08/2025

NACIONAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL